



H. Veracruz, Ver., a 02 de febrero de 2024

Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/TO/171/2024

Asunto: Constancia de Término de Obra  
Manzana: **88** Lote: **5** Viviendas: **23** Alberca: **1**  
Fraccionamiento: **DREAM LAGOONS.**  
Folio Ventanilla: **FRCC-118/24 01/02/2024**

**INMOBILIARIA EL GLOBO, S.A. DE C.V. Y BANCO MONEX, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO.**  
**ARQ. YESENIA CAMPOS VIVEROS.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente:

**CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA**

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA Y UN NIVEL.
NO. DE VIVIENDAS	<b>23 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 88.41 M2 C/U</b> <b>1 ALBERCA DE 118.15 M3</b>
NO. DE LICENCIA	LF/116 LF/117
SUP. TOTAL AUTORIZADA	<b>2,033.43 M2</b> <b>118.15 M3</b>
TIPO DE OBRA	REVALIDACIÓN
PERITO RESPONSABLE	ARQ. ARTURO GABRIEL CABADA RUEDA.
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: MAR JORDANIA No. OFICIAL: <b>431 INT. 1 AL 23</b>
LOTE	<b>5</b>
MANZANA	<b>88</b>
FRACCIONAMIENTO	DREAM LAGOONS
FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA	11 DE ENERO DE 2023.
ESTATUS	<b>TÉRMINO DE OBRA PROCEDENTE</b>

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
229 200 22 49  
veracruzmunipio.gob.mx

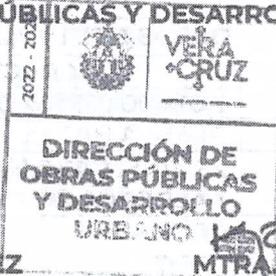




Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que, la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ  
YÁÑEZ

COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

MTRA. KARLA MENA HERMIDA

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

